

# 7. OTROS ANUNCIOS

## 7.1 URBANISMO

### ANEXO II

#### VI CONCURSO HISPANOAMERICANO DE ORTOGRAFÍA (AÑO 2005)

##### INSCRIPCIÓN DEL CENTRO EN LA FASE DE CENTRO DOCENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

D./Dña. ....  
 Director/a del centro docente .....  
 Domiciliado en .....  
 Localidad ..... Código Postal .....

**Expone que:**

1. La Fase de centro docente del VI Concurso Hispanoamericano de Ortografía establecida en el artículo quinto de la Orden EDU/...../2005, de ..... de ..... (BOC del ..... de .....) se realizará en el citado centro el día ..... de ..... de 2005, a las ..... horas.

2. El Jurado constituido en el centro estará formado por:

- a) D./Dña. ....  
Especialidad: .....
- b) D./Dña. ....  
Especialidad: .....
- c) D./Dña. ....  
Especialidad: .....

3. Los/las alumnos/as participantes serán:

Nombre y apellidos	D.N.I.

En ..... a ..... de ..... de 2005.

SELLO DEL CENTRO

FIRMA DEL DIRECTOR/A DEL CENTRO

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

### ANEXO III

#### VI CONCURSO HISPANOAMERICANO DE ORTOGRAFÍA (AÑO 2005)

##### INSCRIPCIÓN EN LA FASE AUTONÓMICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

D./Dña. ....  
 como Director/a del centro .....  
 domiciliado en calle .....  
 de la localidad ..... solicita la inscripción del alumno/a  
 cuyos datos personales se adjuntan en la Fase Autonómica del VI Concurso Hispanoamericano de Ortografía en la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocada al amparo de la Orden EDU/...../2005, de ..... de ..... (BOC del .....), por la que se fijan las bases y se convocan en la Comunidad Autónoma de Cantabria la Fase de Centro Docente y la Fase Autonómica del VI Concurso Hispanoamericano de Ortografía correspondiente al año 2005.

Dicho/a alumno/a está matriculado/a en Segundo Curso de Bachillerato para el curso académico 2005-2006 en este centro y ha sido seleccionado/a en la Fase de Centro Docente del VI Concurso Hispanoamericano de Ortografía celebrada en el centro el día ..... de ..... de 2005, a las ..... horas.

**Datos del alumno/a:**

Apellidos: .....  
 Nombre: ..... N.I.F.: .....  
 Domicilio: .....  
 Localidad: ..... Código Postal: .....  
 Provincia: ..... Teléfono(s): .....

En ..... a ..... de ..... de 2005.

SELLO DEL CENTRO

FIRMA DEL DIRECTOR/A DEL CENTRO

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

### AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

Información pública de los trabajos del Avance del Plan General de Ordenación Urbana.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Castañeda, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 30 de agosto de 2005, este Ayuntamiento procede a la exposición al público de los trabajos del Avance del Plan General de Ordenación Urbana del municipio.

El plazo de exposición pública de los mismos será de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC y durante el mismo cualquier persona podrá formular sugerencias, observaciones y alternativas globales acerca de la necesidad, conveniencia y oportunidad del planeamiento que se pretende. A estos efectos toda la documentación que constituye el avance del planeamiento estarán a disposición de cualquier interesado en las oficinas municipales, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y se habilitará por parte del Ayuntamiento un registro especial y específico al objeto de recepción de manera formal los documentos y escritos que aporten quienes comparezcan en este trámite.

Durante este período de información pública, representantes del equipo redactor, se trasladarán al municipio, los martes y jueves, de nueve a catorce horas, al objeto de informar adecuadamente al vecindario y a cuantas personas lo deseen del contenido del avance del Plan General de Ordenación Urbana. Esta información por parte del equipo redactor se facilitará previa solicitud de cita, ya sea en el propio Ayuntamiento o telefónicamente (teléfono 942 592 076).

Castañeda, 31 de agosto de 2005.—El alcalde, Miguel Ángel López Villar.  
 05/11216

### AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Información pública de la aprobación inicial de Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución 2.14.1, en Sámano.

La Junta de Gobierno Local de fecha 11 de agosto de 2005, ha acordado aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución 2.14.1 del PGOU, promovido por «Elu Edificadora, S.L.», en Sámano.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Cantabria 2/2001, el referido expediente se somete a información pública por plazo de 20 días.

Castro Urdiales, 30 de agosto de 2005.—Fernando Muguza Galán.  
 05/11252

### AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Información pública de expediente de reconducción de diligencias previas, número 829/04.

Por resolución de Alcaldía de fecha 19 de agosto de 2005 se procede a acordar la reconducción de las diligencias previas incoadas con la referencia 829/2004 al trámite de expediente de investigación conforme al RBEL acerca de la posible titularidad municipal de una vía de comunicación que discurre entre las viviendas números 19 y 21 del barrio La Pesquera, dando servicio a las parcelas 6 y 73 del polígono 7 de Rústica del término de Laredo. Lo cual, a efectos de los artículos 59 y siguientes de la Ley 30/92, se pone en conocimiento de todas aquellas personas que deseen comparecer en el expediente, considerándose especialmente